

Economías populares para la vida. El caso del Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes

Laura Cifuentes

Thalía Mejía

Elisa Ardilla

María Catalina García

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA

DOI: 10.64890/7.11

Introducción

En los últimos años se ha venido presentando cambios significativos en los paradigmas que sostienen las políticas culturales en América Latina, desafiando las formas tradicionales de análisis económico y estadístico aplicadas al ámbito cultural. Esta transformación responde a una necesidad histórica y fundamental de reconocer y dar visibilidad a las diversas maneras en que las comunidades generan valor e impulsan la riqueza y la sustentabilidad basadas en sus prácticas culturales y organizativas que se sostienen a través de sus sistemas de pensamiento propios. En este escenario específico surge el Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento del Ministerio de las Culturas en Colombia, como una respuesta estratégica y metodológica

a la necesidad de disponer de herramientas que aborden la complejidad y diversidad de las economías culturales populares y comunitarias a nivel territorial.

A lo largo del texto se explorará sobre el camino andado y los enfoques del observatorio, así como sobre las apuestas de construcción colaborativa del conocimiento y el acceso a la información. En este sentido, el objetivo del Observatorio es discutir y analizar la relación entre economía y cultura, y aportar en el reconocimiento de las economías culturales, populares y comunitarias a través de su caracterización, entendiendo cómo estas economías son abundantes y están asentadas en la diversidad de las prácticas de la economía popular en un contexto de gran riqueza patrimonial material e inmaterial que se basa en la preservación de identidades culturales locales y en la autonomía de las comunidades para decidir cómo y en qué medida participar en el mercado. Si a esto se suma el análisis sobre las cadenas de valor cultural y la sostenibilidad, entonces la economía popular proporciona una alternativa que le permite a las comunidades preservar su identidad y resistir las presiones de un mercado que exige productos industrializados y uniformes que no responden a los procesos artesanales y a la riqueza cultural de un país tan diverso y profundo como Colombia.

En el texto se discuten los principales fundamentos del Observatorio y sus enfoques metodológicos para medir y analizar las economías culturales, reflexiones e insumos que se construyen colaborativamente para aportar no solo en el reconocimiento, sino en la construcción de políticas públicas participativas y contextuales que reconozcan los enfoques territoriales y de género como un principio de la descentralización en la construcción de lo público.

También se presentan las líneas de investigación y formación que se abordan en el Observatorio, entendiendo que esta apuesta tiene un doble objetivo: transformar internamente en el Estado las maneras como se hace trabajo investigativo y colectivizar la construcción del conocimiento, el cual no solo pasa por la academia y las instituciones, sino que ha estado históricamente presente en los procesos comunitarios y populares. Además, se analiza su postura a favor del trabajo en red, a través de las redes nacionales e internacionales de observatorios en las cuales participamos, y se resaltan las estrategias de comunicación colaborativa que posicionan al Observatorio como una iniciativa colectiva dirigida a la democratización del conocimiento, que entiende que para compartirlo se requieren diferentes estrategias, haciendo divulgación pública en lenguajes propios de las dinámicas populares, institucionales y académicas.

Nuestras apuestas de trabajo forman parte de la visión planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida, que redefine la importancia de la cultura en el progreso del país desde un enfoque que pone énfasis en las regiones geográficas específicas y promueve el cuidado y la equidad social. En consonancia con los principios de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible - Mondiacult 2022, y los compromisos internacionales de Colombia, el Observatorio propone una alternativa al modelo extractivo de la economía naranja, recuperando la potencia transformadora de las prácticas culturales que emergen desde lo común y lo diverso.

Presentación del Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida, se ha promovido una transformación significativa en la manera en que se entienden las culturas, las artes y los saberes. Esta transformación implica un cambio fundamental que reconoce la importancia de las economías populares y comunitarias y del cuidado como bases para el bienestar social colectivo y la sustentabilidad de la vida en las comunidades locales. Desde esta perspectiva renovada, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha impulsado una política cultural que se fundamenta en la territorialidad y la diversidad biocultural, y que valora el reconocimiento diferenciado y la equidad epistémica al priorizar los conocimientos locales y las experiencias de grupos históricamente marginados en contraposición a las narrativas económicas predominantes.

En línea con estos principios, el Ministerio ha fortalecido el Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes, concebido como una plataforma estratégica para la generación, sistematización, análisis y difusión de información relevante sobre las economías culturales, populares y comunitarias. El propósito principal de este observatorio es acompañar el desarrollo de políticas públicas y la toma de decisiones desde una perspectiva territorial, comunitaria, diferenciada y sustentable.⁴¹

41 El Observatorio de Cultura y Economía fue formalizado mediante la Resolución 140 de 2021, expedida por el Ministerio de Cultura, con el propósito de consolidar una plataforma colaborativa entre entidades públicas, privadas, sociales y académicas para el avance del conocimiento en

En sus comienzos, como iniciativa piloto en colaboración con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el Observatorio logró consolidarse como una estructura técnica y operativa del ministerio en 2021, con la finalidad de fomentar la producción de saberes estratégicos a través de enfoques disciplinarios variados y un énfasis específico en el examen del entorno cultural y el desarrollo de indicadores relevantes para el sector (Ministerio de las Culturas..., 2024a).

Desde el año 2022, el Observatorio adoptó su nombre actual de manera explícita incluyendo el concepto de “economías” para reflejar un enfoque más abarcador y transformador situado en la realidad actual del país. Este ajuste conceptual no se limitó simplemente al ámbito nominal, sino a una apuesta política que busca reconocer la diversidad y riqueza de las economías populares y comunitarias existentes en la nación y que son fundamentales para garantizar la continuidad de la cultura como un bien compartido por todos.

En este sentido, el Observatorio ha experimentado un cambio significativo al pasar de enfocarse en la medición del impacto económico de las industrias creativas hacia una perspectiva más amplia que integra el análisis del valor económico junto al valor simbólico social relacional, ambiental y cultural. Así pues, se reconocen las contribuciones esenciales de las expresiones culturales y el enfoque biocultural que genera la cohesión social, la memoria, la identidad y el bienestar común.

artes, patrimonio cultural y las diversas economías creativas del país. Su creación se enmarca en un sólido cuerpo normativo conformado por la Ley General de Cultura n.º 397, de 1997, la Ley 1834 de 2017, y el Decreto 2120 de 2018, que redefine la estructura del Ministerio e incorpora el enfoque de economía creativa.

Le economía popular es una categoría política que nace de los sectores subalternos de la periferia de América Latina y el Caribe, en un contexto en el que el neoliberalismo, con todas sus políticas y su proyecto cultural, excluyó y empobreció a sectores sociales que quedaron por fuera del acuerdo social, de la relación salarial y, por lo tanto, de la posibilidad del disfrute de la protección social.

La economía popular como categoría viene a problematizar el concepto de economía informal planteado desde comienzos de la década del setenta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en busca de tener un marco de referencia para explicar y diseñar acciones y políticas para las formas de trabajo de los sectores populares y su relación con la institucionalidad. Esta demarcación formal realizada por la OIT, y desarrollada por los distintos gobiernos en las últimas décadas, ha sido insuficiente para explicar los fenómenos económicos de los sectores populares, por cuanto la economía popular o las economías de los sectores populares están compuestas por diversidad de organizaciones, de trabajadores y trabajadoras que realizan sus actividades por cuenta propia y no son reconocidas. Sin embargo, son fundamentales porque producen riqueza social y económica que sostiene gran parte de la sociedad, pues están atadas a sistemas de pensamiento que sostienen mundos.

En este sentido, la apuesta del Observatorio por aportar en la caracterización, medición, análisis y reconocimiento de las economías culturales, populares y comunitarias tiene que ver con el reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras, lo cual implica no solo un desafío para la institucionalidad con relación a reconocer las configuraciones del trabajo popular, sino que además implica la comprensión de las

diferentes maneras no convencionales de organizaciones económicas, más allá de las formas usuales de unidades empresariales —y su gestión organizacional jerárquica y funcional— que buscan exclusivamente el lucro. Procuramos reconocer los procesos en clave de sus unidades productivas y reproductivas familiares, comunitarias, con sus prácticas socioeconómicas y oficios de trabajo, con elementos fundamentales de conocimiento por herencia, sistemas de pensamiento, saberes tradicionales, cuidado mutuo, mantenimiento de infraestructura familiar o comunal, comercio de barrio, entre muchas otras formas de organización y prácticas no convencionales.

Es importante resaltar que estas economías no están exentas de tensiones con las economías dominantes del mercado. Sus operaciones pueden articularse o no a las dinámicas de estas y se caracterizan por su amplia diversidad sociocultural en las realidades territoriales que las determinan. La economía comunitaria es autogestionada, contiene niveles de autonomía y de trabajo colectivo, es abundante; por lo tanto, su abordaje no puede ser a través de programas de respuesta a la pobreza o paliativos a la marginación, sino que tiene el potencial de basarse en las capacidades colectivas, culturales, históricas y territoriales para cambios duraderos.

El Observatorio actualmente se organiza alrededor de diversas líneas estratégicas que incluyen la producción y análisis de información e indicadores en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el desarrollo de investigaciones colaborativas utilizando metodologías cualitativas y comunitarias, la identificación de las dinámicas territoriales dentro de las economías culturales, y la creación de herramientas que facilitan la toma de decisiones

para los actores culturales, los formuladores de política pública y las entidades académicas (Ministerio de las Culturas..., 2024a).

Desde este espacio se promueve un constante intercambio de ideas entre conocimientos técnicos y populares junto al ámbito académico para fomentar una cultura de datos y de conocimientos compartidos que respalde la transformación de las políticas públicas en el ámbito cultural. Además, el Observatorio está activamente involucrado en iniciativas de cooperación internacional como las propuestas por la Unesco y Mondiacult, siguiendo los principios que reconocen la cultura como un derecho humano universal y un bien común mundial esencial para la paz y la sustentabilidad.

Enfoques sobre las economías culturales, populares y comunitarias

En América Latina, y particularmente en Colombia, las economías culturales, populares y comunitarias se han establecido como una opción estructural en contraposición a los modelos económicos convencionales que se enfocan en la acumulación de capital y la rentabilidad. Su emergencia no es reciente, pero ha tomado relevancia en discusiones políticas, culturales y académicas en la actualidad, especialmente en momentos de crisis económica, social y ambiental. Estas economías proponen un enfoque único para concebir y estructurar la convivencia social al poner énfasis en la importancia del cuidado mutuo, la reciprocidad, la sostenibilidad y la autonomía territorial.

En el Gobierno del Cambio pasamos del paradigma de la economía naranja al de las economías populares. Esto en el marco de una transición hacia modelos inclusivos, solidarios y comunitarios que ponen en el

centro el pulso de la vida, que se anclan en la diversidad cultural y se nutren de la biodiversidad en cada territorio, incluyendo los territorios bioculturales.

El primer paradigma, el de la economía naranja, impulsado por el Gobierno anterior (2018-2022), se basó en entender a estas economías como “las actividades productivas que se basan en bienes o servicios de naturaleza cultural, o que corresponden a actividades protegidas por el derecho de autor y derechos conexos” (CONPES, 2022), y se presentó como una apuesta para potenciar las industrias creativas, fundamentadas en el aprovechamiento del ingenio y el talento como motores de riqueza y empleo. Este enfoque, desarrollado en el Reino Unido y popularizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se centró en transformar bienes culturales y artísticos en bienes y servicios comercializables.

No obstante, una mirada crítica revela una serie de limitaciones estructurales y contradicciones inherentes al modelo que dificultaron su promesa de desarrollo inclusivo y equitativo. Al priorizar los intereses económicos sobre las necesidades culturales y sociales, este enfoque amplificó desigualdades y deslegitimó las prácticas culturales comunitarias. Desde una perspectiva amplia, se puede analizar cómo la economía naranja redujo la cultura a un recurso económico, instrumentándola en función de objetivos productivistas.

En primer lugar, la economía naranja ha sido criticada por priorizar la rentabilidad y la explotación comercial de las expresiones culturales sobre su valor simbólico y comunitario, poniendo el acento en la competencia y la individualidad. Las lógicas de mercado llevan a la concentración de la producción y distribución de bienes y servicios

culturales en conglomerados que ejercen fuertes presiones monopólicas en el mercado y limitan la pluralidad de las expresiones culturales (Romeu, Álvarez y Pech, 2018). Esta instrumentalización de la cultura puede llevar a una homogeneización y estandarización de las expresiones culturales, privilegiando manifestaciones con mayor potencial de mercado, que entran a competir de manera desigual, mientras se marginan otras formas de expresión menos comerciales pero de gran relevancia para la transmisión de conocimientos, el autorreconocimiento identitario, la reproducción de los sistemas de pensamiento de las comunidades y su tejido social.

Además, esta se centró en sectores urbanos, formalizados y digitalizados, excluyendo a comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que forman parte esencial del ámbito cultural y creativo de la sociedad. Estas comunidades, cuyos saberes y prácticas no buscan encajar en el esquema de las industrias creativas, enfrentaron una situación de desventaja al no tener el reconocimiento y la difusión de aquellas producciones con mayores niveles de comercialización.

Al priorizar la ganancia económica, existe el riesgo de que las y los creadores adapten sus producciones a las demandas del mercado, en detrimento de su autenticidad y sus patrimonios culturales. Además, cuando los recursos naturales y la sostenibilidad se descuidan, la economía naranja resulta insuficiente para proteger los territorios bioculturales, promover la cohesión social o establecer prácticas que contribuyan a la paz en regiones afectadas por la violencia. Esta falta de enfoque integral puede generar tensiones entre el crecimiento económico y la conservación de patrimonios y territorios.

El énfasis en la propiedad intelectual individual también ha sido objeto de cuestionamiento, ya que deja por fuera formas de creación colectiva y conocimientos tradicionales que no encajan en un esquema de derechos individuales. Este enfoque resulta especialmente problemático en contextos donde las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas desarrollan saberes y prácticas que no pueden ser apropiadas ni explotadas bajo las mismas lógicas del derecho mercantil, pero que son igualmente valiosas para las comunidades que las preservan y transmiten.

La revolución digital, vista como un catalizador del crecimiento, no contempló las profundas brechas tecnológicas que limitan el acceso y la participación de amplios sectores de la población en el país. Aunado a esto, la dependencia de la publicidad, la inversión para el movimiento de masas y el uso desmedido de los medios digitales, modifican y manipulan las preferencias culturales invisibilizando las iniciativas culturales y creativas de escala local. Las y los creadores que no cuentan con el capital o acceso a los recursos digitales se enfrentan a una creciente desigualdad que los aísla, y se promueven condiciones de calidad de vida y acceso a derechos precarias.

Por último, aunque se destacó la participación de las mujeres en emprendimientos creativos, el modelo no abordó de manera estructural las desigualdades de género en el sector cultural, como la brecha salarial, la falta de representación de las mujeres en roles de liderazgo, la sobrecarga por el trabajo del cuidado que impide el acceso igualitario a las ganancias, y el fortalecimiento de las autonomías económicas de las mujeres. Este enfoque ignoró la precarización laboral que enfrentan las y los trabajadores culturales y creativos, particularmente mujeres

y jóvenes, quienes a menudo operan en condiciones de informalidad y exclusión de las dinámicas económicas globales.

Dado lo anterior, el Ministerio de las Culturas ha impulsado un giro de enfoque hacia las economías basadas en la cultura popular y comunitaria reconociendo su importancia como un medio válido para crear y difundir expresiones culturales.

Entendemos y reconocemos a las economías culturales, populares y comunitarias como las actividades y relaciones de trabajo remunerado y no remunerado que abarcan los saberes, las prácticas, las expresiones y los oficios tradicionales, ancestrales y/o contemporáneos. Su sustento se basa principalmente en redes solidarias y colaborativas, de gestión y autogestión, así como del aprovechamiento creativo de los recursos disponibles y su redistribución en vía de resolver necesidades materiales e inmateriales individuales y colectivas.

Estas economías van más allá de la ganancia y acumulación de capital; aseguran la producción y reproducción de la vida cotidiana y generan riquezas en sus diferentes expresiones. De esta manera, aportan a la construcción de lo público, a su democratización, a la garantía del ejercicio de los derechos y al cuidado de la vida y de los territorios. Las economías populares no están exentas de tensiones con las economías dominantes del mercado, sus operaciones pueden articularse o no a las dinámicas de estas y se caracterizan por su amplia diversidad socio-cultural en las realidades territoriales que las determinan.

A diferencia de las economías basadas exclusivamente en el lucro, la economía popular valoriza los procesos colectivos y el uso responsable de los recursos comunes que proveen los ecosistemas. Uno de sus más

importantes principios es la sostenibilidad cultural, que se propone asegurar que las prácticas culturales y los saberes locales no solo sobrevivan sino que se fortalezcan y se transmitan a futuras generaciones. Este modelo también fomenta la justicia social, ya que promueve que los miembros de la comunidad puedan participar y beneficiarse de las actividades económicas, independientemente de su capacidad de producir altos ingresos.

Estas economías abarcan una amplia variedad de actividades de trabajo remunerado y no remunerado que involucran oficios tradicionales y artesanías, así como prácticas espirituales, rituales, producción agroecológica, festividades, educación artística, redes de cuidado y formas autogestionadas de vida económica. Su base está en la colaboración, la redistribución y la sostenibilidad, así como su organización se basa en torno a valores comunitarios que priorizan el bienestar colectivo sobre el beneficio individual. Mediante estas acciones cotidianas y costumbres arraigadas en la comunidad, se busca cubrir no solo las necesidades básicas de sus miembros, sino también mantener vivos aspectos culturales como identidades étnicas y locales, preservar recuerdos compartidos, proteger y transmitir tradiciones orales y dialectos autóctonos, fortalecer lazos interpersonales en un entorno social cohesionado, y buscar modelos sostenibles de progreso equitativo y acordes al contexto específico en que se desenvuelven.

Las expresiones económicas se manifiestan a través de experiencias variadas y profundamente arraigadas en el territorio. En Colombia, por ejemplo, las actividades de las mujeres piangueras en la costa del Pacífico, las tejedoras de algodón en el norte del Cauca, los

movimientos culturales urbanos, las mingas indígenas, los grupos de bullerengue de las gentes caribeñas y los grupos de teatro comunitario, son ejemplos tangibles de economías culturales populares. Estas prácticas funcionan dentro de marcos de soberanía cultural, defensa territorial y lucha por la autonomía, y a menudo desafían las dinámicas extractivas del mercado convencional (Ministerio de las Culturas..., 2024a).

Desde un punto de vista epistemológico, el enfoque en estas economías implica también reconocer la variedad de conocimientos que las sostienen, es decir, los sistemas de pensamiento en los cuales nace la raíz de expresiones culturales. En lugar de un enfoque tecnocrático o puramente económico, en las economías populares y comunitarias encontramos influencias de saberes específicos, sabiduría ancestral, valores espirituales, historias compartidas y metodologías educativas populares. Esta diversidad epistémica es fundamental para su riqueza y al mismo tiempo plantea un desafío para las políticas públicas que generalmente se han establecido según estándares universales y homogéneos.

Las discrepancias con el modelo económico predominante son evidentes. Estas economías han sido consistentemente excluidas de las estadísticas oficiales y carecen de acceso adecuado al financiamiento y marcos normativos que reconozcan sus particularidades.

En este contexto, el Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes ha iniciado un proceso de generación de conocimiento colectivo a través de investigaciones participativas y mesas estadísticas junto al DANE, estableciendo alianzas estratégicas con actores comunitarios para desarrollar una serie de indicadores culturales

teniendo en cuenta la diversidad y particularidades del contexto colombiano actual (Ministerio de las Culturas..., 2024a). Este trabajo tiene como objetivo proporcionar una visión más completa del entorno cultural en Colombia mediante la inclusión de variables simbólicas, relacionales, organizacionales y territoriales que permitan evaluar adecuada y apropiadamente las economías culturales.

A partir de estos esfuerzos empleados por medir las economías populares, se han identificado. a través de los microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, cerca de 3,9 millones de personas en 2023 que ganan menos de 1,5 del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y trabajan en un sitio con menos de diez personas empleadas.

Del total de personas identificadas, el 13,8% trabaja más de 41 horas semanales, el 46,2% no cuenta con afiliación a pensión o salud, o ninguna de las dos, y el 68,8% son trabajadores o trabajadoras por cuenta propia. Con ello, a pesar de que las economías populares representen una parte significativa de la fuerza laboral del país, muchas de ellas se dan en escenarios de inestabilidad laboral basados en ingresos bajos e irregulares, falta de acceso a pensión y seguridad social, largas jornadas de trabajo, bajo acceso a procesos de formación y capacitación, y exclusión financiera.

Este enfoque integral y cambio de paradigma refleja los compromisos internacionales adoptados por Colombia en el marco de la Unesco, específicamente en la Declaración de Mondiacult 2022, que destaca la importancia de la cultura como un patrimonio global público vital para el desarrollo sostenible y como componente esencial de los derechos humanos. Además de eso, el Plan Nacional de

Cultura 2024-2038 y la evolución de las áreas de Desarrollo Naranja hacia Territorios Culturales, Creativos y de los Saberes, subrayan el compromiso del Gobierno hacia esta amplia visión de la economía cultural.

En resumen, las perspectivas sobre economías culturales, populares y comunitarias proponen una forma diferente de contemplar la economía desde el territorio, la vida y las conexiones. Representan un llamado para valorar las prácticas culturales que han sido invisibilizadas, reconocer la importancia del trabajo en red y establecer políticas culturales que respetan la diversidad de maneras en que las comunidades crean, mantienen y transforman su entorno.

Líneas de trabajo del Observatorio de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes

Medición e indicadores de las economías populares en las culturas, las artes y los saberes

Las economías populares en las culturas, las artes y los saberes han ganado relevancia como un campo estratégico para las políticas públicas en Colombia. En este sentido, de la urgencia y necesidad de visibilidad genuina de las condiciones actuales y retos que enfrentan los actores culturales que trabajan dentro de estas economías locales y regionales, el Ministerio de las Culturas propone una medición piloto. El propósito principal de esa propuesta es establecer una fundamentación técnica sólida que guíe la toma de decisiones y la distribución de recursos públicos para su fortalecimiento.

El inicio de este esfuerzo se fundamenta en la comprensión de que

las economías populares abarcan tanto actividades comerciales como no comerciales llevadas a cabo por unidades económicas de pequeña escala —individuos, familias, microempresas o negocios pequeños— que interactúan en redes basadas en autogestión, reciprocidad y cuidado del entorno. Esta visión difiere significativamente de las economías convencionales al poner el foco en la reproducción de la vida, la colaboración comunitaria y el valor cultural e inmaterial presente en sus prácticas.

Para llevar a cabo esta comprensión en la práctica se ha desarrollado una propuesta metodológica que se inicia mediante el empleo y los ajustes de fuentes oficiales como la Cuenta Satélite de Cultura y Creatividad y encuestas como la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y la Encuesta de Micronegocios (EMICRON), entre otras similares. Estas referencias han sido empleadas para caracterizar de manera preliminar el sector; no obstante, han puesto en relieve deficiencias significativas también. Un ejemplo de ello es la rigidez de los criterios internacionales de clasificación que a menudo oculta muchas actividades y oficios culturales (Ministerio de las Culturas..., 2024b).

Con base en esto, desde el Observatorio de Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes se ha planteado la medición de estas economías enfocándose en cuatro aspectos fundamentales: reconocimiento, asociatividad, fortalecimiento y sostenibilidad. Cada una de estas dimensiones ofrece la oportunidad de analizar aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de las economías culturales arraigadas en la sociedad contemporánea. Por ejemplo, el reconocimiento busca medir el grado de visibilidad pública y la autovaloración de las capacidades

culturales; la asociatividad, los niveles de organización y cooperación entre los agentes del sector; el fortalecimiento, potencializar la gestión autónoma; la sostenibilidad, la permanencia de sus prácticas en el tiempo; y la redistribución, el acceso equitativo a los beneficios y recursos culturales.

Uno de los logros más recientes en este proceso fue el estudio nacional llevado a cabo por el Ministerio de las Culturas en colaboración con la consultora Ipsos Napoleón Franco que involucró a más de 800 actores culturales en 37 municipios del país. El análisis permitió mapear inicialmente el sector en términos de diversidad étnica, etaria, territorial y organizacional, además de identificar las formas predominantes de organización, las prácticas económicas no formales y los oficios que sustentan la economía cultural. La metodología empleó tanto enfoques cualitativos como cuantitativos para integrar datos significativos en la formulación de políticas públicas. A través de este diagnóstico se identificó lo siguiente:

- El 51,4% de los agentes de las economías populares en las culturas, artes y saberes gana menos de 500 mil pesos por ejercer su actividad artística y/o cultural, y el 21,5% gana entre 500 mil y un millón de pesos.
- Como los ingresos percibidos por ejercer la actividad artística y/o cultural son insuficientes, el 43,8% de las personas ejerce otra actividad o negocio por la que reciben ingresos adicionales; de ese porcentaje, el 63,3% gana menos de un millón de pesos por ejercer esta segunda actividad.
- El 53,2% de las personas no tiene algún tipo de contrato para realizar la actividad artística y/o cultural, mientras que el

39,5% sí cuenta con un contrato laboral. Igualmente, al preguntar por la afiliación a pensión, el 58,6% de las personas menciona esperar sostenerse en su vejez de un negocio propio, y solamente el 6,9% de la pensión.

- La asociatividad es un pilar de la economía popular presente en el sector: fomenta la solidaridad, el fortalecimiento del tejido social y las actividades comunitarias: el 64,5% de las personas pertenece actualmente a una organización o agrupación con la que desarrollan sus actividades artísticas y/o culturales.
- Dentro de las principales motivaciones para realizar alianzas o uniones con grupos, organizaciones u individuos se encuentra que el 53,8% de las personas manifiesta que se asocian para fortalecer sus conocimientos, el 50,2% para fortalecer sus capacidades, el 39,5% para mostrar su trabajo artístico y/o cultural en nuevas plataformas y el 33,6% para adquirir mejores oportunidades de acceso a la financiación.
- Los principales retos encontrados para fomentar la asociatividad dentro de las economías populares en las culturas, artes y saberes son el desconocimiento de los marcos legales en la consolidación de asociaciones u organizaciones, la burocracia que puede existir en el proceso y la heterogeneidad de los territorios.
- La sostenibilidad de las economías populares en las culturas, artes y saberes implica asegurar ingresos estables para los actores que participan en ella, garantizando el comercio justo, la transmisión y preservación de saberes, y la autonomía financiera. Por lo tanto, el 60,2% de las personas menciona que la organización o agrupación a la que pertenecen se sostienen desde sus recursos propios, el 46,3% se financia a partir de

iniciativas para recoger fondos o autogestión y el 29,8% mediante el uso de incentivos económicos públicos.

- Los requisitos y trámites complejos (49,3%), la falta de historial crediticio (33,1%) y las altas tasas de interés (28%) son las barreras más comunes de acceso a financiamiento que han tenido que enfrentar las personas en el ejercicio de su actividad artística y/o cultural.
- Un importante segmento obtiene ingresos principalmente de la prestación de servicios educativos y de capacitación en artes y cultura (docencia y talleres). Mientras que numerosas redes y colectividades se sostienen con aportes económicos de sus miembros y de intercambios voluntarios de trabajo.
- Aunque el sector se caracteriza como “rebuscador” por su recursividad, creatividad y resiliencia, para muchos el “rebusque” no es una situación deseada, sino que refleja la precariedad, la inestabilidad y la crisis constante que afecta a las economías populares y comunitarias en el ámbito cultural y artístico.
- Las economías populares en las culturas, artes y saberes contribuyen al fortalecimiento del tejido social en los territorios mediante la generación de valor para el sector artístico y cultural (64%), la transmisión de saberes, oficios o costumbres ancestrales o tradicionales (40%), la promoción de la economía solidaria (31,5%) y el aporte a las economías municipales (28,7%).
- El 47,7% de las personas encuestadas menciona que las entidades públicas son el principal aliado para tener un mayor impacto en su proceso artístico y/o cultural, el 28,8% menciona a la empresa privada y el 20,8% a la academia. Entre

los principales recursos que consideran que han apoyado a sus procesos artísticos y culturales sobresalen las ventas de servicios o productos (40,3%), los incentivos económicos públicos (37,3%) y las iniciativas de recoger fondos o autogestión (32,5%).

Gracias a esta investigación se han establecido nuevas variables que buscan incorporar aspectos estructurales que no se consideran en las estadísticas convencionales. Entre ellos se encuentran el trabajo no remunerado, la financiación solidaria, la circulación comunitaria de productos culturales, la importancia de los oficios relacionados y la contribución a la vida en comunidad.

Por último, la propuesta de medición del Observatorio reconoce que la medición no debe ser un objetivo en sí mismo, sino más bien una herramienta para asegurar una redistribución justa, reconocer lo cultural y reforzar el entramado comunitario. Esta perspectiva se alinea con el enfoque del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que promueve alianzas entre lo público y los sectores populares, una institucionalidad variada y la descentralización en la formulación de políticas culturales.

Investigaciones colaborativas y metodologías participativas

La investigación colaborativa y la metodología participativa son pilares fundamentales en el trabajo del observatorio. Estos métodos parten de reconocer los conocimientos de las economías populares y culturales, dado que permiten una perspectiva inclusiva y colaborativa en lugar de un enfoque técnico y externamente dirigido.

Esta visión se ha llevado a cabo a través de experiencias editoriales como la revista *La Abundancia* y la revista *FARO*. Estos casos comparten un enfoque central en la creación contextualizada del conocimiento para resaltar formas de vida alternativas y prácticas económicas y políticas que han sido tradicionalmente invisibilizadas en los marcos oficiales de la política cultural.



La revista *La Abundancia* es el resultado de un proceso de investigación colaborativa que busca desafiar las jerarquías tradicionales de producción de conocimiento y reconocer que este no es neutral, sino que está atravesado por relaciones de poder que deben ser transformadas a través de la colaboración, dándole lugar a las nociones propias con las que se nombra la vida y que representan sistemas de pensamiento locales y su relación estrecha con los territorios bioculturales en los que conviven.

La primera categoría marco tiene que ver con los sistemas de conocimiento propios que en algunos momentos llamaremos sistemas de creencias, valores y sentipensares, en otros casos economías del

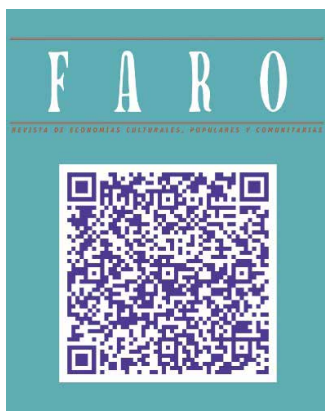
pensamiento u ontologías. Estos sistemas de pensamiento propios de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinado configuran la raíz de las economías populares, pues es allí donde los saberes encuentran su lugar; se entretajan en las formas particulares de relación con el territorio biocultural, la organización, lo espiritual y la construcción de sentidos y nociones.

La segunda tiene que ver con las formas de organización colectiva, que pueden operar en lo comunitario, lo organizativo en diferentes niveles, que apuntan a resolver la vida desde un puje común y que tienen que ver con las luchas por la soberanía alimentaria, la autonomía y la solidaridad, el cuidado del río, del mangle, la finca tradicional, las semillas, los sistemas productivos tradicionales y sus circuitos de intercambio y mercado, con las formas de ser y entender el mundo, de vivir, comer y habitar, de sostener la vida. Allí se materializa el corazón de las economías populares, en el proceso organizativo del corredor afroalimentario, en las organizaciones de mujeres piangüeras, en los resguardos indígenas y en las organizaciones de pescadores. A través de estos motores de vida no solo se ordena y gestiona el territorio, sino que también se cocinan iniciativas económicas basadas en el respeto por la biodiversidad y la transmisión intergeneracional de saberes.

La tercera categoría ha girado en torno a las reflexiones de las economías visibles e invisibles para entender el lugar de los valores entretajidos en los sistemas de pensamiento, lo colectivo, el mercado, la circulación del valor cultural, los trabajos de cuidado, las prácticas rituales y las redes de apoyo comunitario. En la cadena de valor se pueden ver representadas dos cosas, o hay puntos de interacción con el capital o puntos de inflexión.

Por último, es necesario entender las tensiones y los desafíos con relación al conflicto armado, el despojo y la desigualdad, en clave de entender cuáles son los patrones que operan en los territorios perpetuando ciclos de pobreza y exclusión y generando consecuencias directas en la vida de la gente y en sus economías propias.

Esto se puede ver materializado en las políticas antidrogas, el narco, el monocultivo de caña que desplaza la finca tradicional en el Cauca y quiere convertirse en paisaje patrimonial, el despojo de la tulpa, el de la hoja de coca para hacer que los patrones y dinámicas del narcotráfico sean funcionales, las políticas agropecuarias de desarrollo rural, el uso de las semillas. Todos estos elementos terminan siendo estructurantes para romper las lógicas de economías no capitalistas.



De manera complementaria, en la revista Faro, en su edición más reciente, se presentan testimonios y datos que arrojan luz sobre las dinámicas de las economías culturales populares en diferentes áreas del país. Se resaltan prácticas relacionadas con la economía basada en el cuidado comunitario, reminiscencias de la vida rural, luchas

emprendidas por campesinos, participación de jóvenes indígenas, preservación de recetas culinarias tradicionales, así como movimientos de resistencia dentro del entorno urbano. Todas estas manifestaciones emergen desde una perspectiva fundamentada en la reciprocidad, la autonomía y la justicia territorial. El significado de Faro reside en su capacidad de no solo cuantificar datos, sino también de narrarlos y darles un enfoque político, conectando el análisis estadístico con los testimonios vitales de aquellos que día tras día sostienen la actividad cultural en Colombia.

En el marco de democratizar el conocimiento se plantean acciones para difundir y comunicar eficientemente el conocimiento generado para que sea accesible y útil al público en general. Se reconoce que la comunicación no es solo un complemento en la política cultural, sino una parte fundamental de la misma. Así pues, compartir esa información es también una manera de conectar saberes técnicos, institucionales y comunitarios. En este sentido se adelantan las siguientes acciones:

- El sitio web del Observatorio desempeña un papel fundamental al ser una plataforma digital interactiva, concebida como un espacio dinámico para la consulta y la participación activa al promover la difusión de investigaciones y recursos pedagógicos diversos. Además de su propósito informativo, el sitio tiene como objetivo generar redes colaborativas de conocimiento fomentando la monitorización de procesos de investigación y facilitando canales de participación ciudadana en la creación conjunta de indicadores e interpretaciones basadas en experiencias territoriales.



- En conexión con ello, el Observatorio se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC), cuya experiencia y organización lo convierten en un pilar esencial para ampliar el acceso del público a la información cultural. La inclusión del Observatorio en el SINIC permite el aprovechamiento de herramientas digitales, catálogos y sistemas de visualización de datos georreferenciados para reforzar su labor como punto central para la gestión del conocimiento cultural, facilitando así la interacción entre entidades institucionales comunitarias y académicas.



- Como parte de esta estrategia se ha dado prioridad al uso de tecnologías geoespaciales para narrar las economías culturales a través de plataformas como los Story Maps de ArcGIS. Estas herramientas han demostrado ser muy efectivas en la integración de cartografía participativa y datos cualitativos junto a elementos multimedia y memoria viva. Su aplicación facilita la representación visual de procesos territoriales como los análisis regionales de economías populares o las trayectorias organizativas de las mujeres piangüeras en Tumaco, aportando una dimensión simbólica y pedagógica a la difusión del conocimiento.

Trabajo en red entre observatorios

Uno de los principios fundamentales que orienta el accionar del Observatorio es la convicción de que el conocimiento se enriquece y se expande de manera colaborativa. Por ello, el trabajo en red no es simplemente un procedimiento más; es una estrategia epistemológica y política que reconoce la diversidad de actores involucrados en la creación y gestión del conocimiento cultural.

Desde este enfoque específico, el Ministerio ha fomentado el fortalecimiento de la Red Nacional de Observatorios Culturales como un proceso de interacción interinstitucional y colaborativa en el que se reúnen entidades gubernamentales, instituciones académicas, colectivos locales y plataformas especializadas que llevan adelante tareas de observación y sistematización en distintas áreas del saber.

Esta red no solo facilita el intercambio de metodologías, vivencias y recursos técnicos, sino que también crea un ambiente propicio para la creación de lenguajes compartidos, normas éticas estándar y sinergias sectoriales que impulsen la influencia de la investigación práctica. Se organiza a través de dos comités temáticos:

- **Comité de Investigación y Alianzas Estratégicas:** coordina investigaciones colaborativas y gestiona la consecución de recursos.
- **Comité de Formación y Políticas Públicas:** desarrolla metodologías de evaluación e impacto, y diseña programas de formación para el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias.

Esta red articula observatorios territoriales en diferentes regiones del país. Actualmente, la red está conformada por los siguientes integrantes:

1. Observatorio de Cultura de Cali
2. Observatorio de Economía Creativa y Cultural de Medellín y el Área Metropolitana
3. Observatorio de Cultura de Barranquilla
4. Observatorio de Economía Creativa y Cultural de Cartagena y Bolívar
5. Observatorio Cultural del Municipio de Pasto
6. Observatorio de Cultura de Ibagué
7. Observatorio Metropolitano de Cultura de Antioquia, Bello
8. Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural, Manizales
9. Observatorio Cultura Departamental del Meta
10. Observatorio Comunitario, Económico y Político del Municipio de Padilla
11. Observatorio de Gestores y Creadores Culturales de la ciudad de Bello
12. RIPESS
13. Observatorio Cultural de la Chicha, Bogotá
14. Observatorio de Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes

El Observatorio también tiene como objetivo fomentar la creación y el apoyo de observatorios comunitarios en distintas zonas del país. Estos lugares de observación territorial son promovidos por las mismas comunidades locales en alianza con organizaciones de base, procesos culturales independientes, comunidades indígenas y grupos de comunicación popular. Su objetivo va más allá de recopilar datos; buscan crear historias propias, dar voz a la memoria local, supervisar las políticas culturales desde una perspectiva ciudadana y generar conocimiento desde las experiencias cotidianas.

Bibliografía

Congreso de Colombia. Ley 397 de 1997.

Congreso de Colombia. Ley 1834 de 2017.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (junio de 2022). Documento CONPES 4090. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Colombia. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/4090.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2022). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida.

Esri (2024). Economías populares - Story Map Observatorio. ArcGIS StoryMaps. Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/3c2231fd613c4487806ec274be2a466f>

Ipsos Napoleón Franco (2024). *Caracterización y diagnóstico de la economía popular en el sector de las culturas, las artes y los saberes tradicionales*. Bogotá: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2021). Resolución 140 por la cual se crea el Observatorio de Cultura y Economía.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024a). Diversidades, bioculturas y sostenibilidad. Tercer informe periódico cuatrienal de Colombia ante la Convención Unesco 2005. Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024b). Aproximación regional a las economías populares en las culturas, artes y los saberes. Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024). Plan Nacional de Cultura 2024-2038. Dirección de Planeación Sectorial.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024). Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC). [Video en YouTube]. Disponible en: <https://youtu.be/5ch6XWALOX8>

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024). Revista FARO, 12. Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024). Revista La Abundancia, 1. Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2024). Propuesta de medición de las economías en las culturas, las artes y los saberes con énfasis en economías populares. Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

Presidencia de la República. Decreto 2120 de 2018.

Romeu, V., Álvarez, R. y Pech, M. (2018). Desigualdad social y cultural. Consumo cultural y representaciones sociales en niños, adolescentes y jóvenes en la Ciudad de México. *Política y Cultura*, 50.

Unesco (2022). Declaración de Mondiacult 2022: Cultura para el desarrollo sostenible. París: Unesco.

María Cecilia Báez | Pablo Cardoso (Coords.)

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

TOMO 1



¿Qué hacen los observatorios culturales?

En las últimas décadas, los observatorios culturales se volvieron piezas estratégicas del ecosistema cultural ameroibérico: producen, sistematizan y difunden conocimiento allí donde los sistemas de información oficiales son frágiles, discontinuos o directamente están paralizados. Este primer tomo reúne once experiencias de Brasil, Uruguay, Ecuador, Chile, Argentina, Colombia, México, Perú y España, narradas por gestores de estas unidades de investigación.

Organizado en dos secciones —una dedicada a los posicionamientos teóricos, los abordajes metodológicos y los desafíos de la incidencia; otra a las nuevas metodologías e intersecciones disciplinares—, el volumen propone una tipología de observatorios (universitarios, gubernamentales y del tercer sector) y sigue el hilo de sus tensiones: financiamiento, autonomía crítica, acceso a bases de datos públicas, supervivencia frente a los vaivenes políticos.

De las experiencias de observatorios con décadas de trayectoria a los proyectos que hoy buscan hackear las cajas negras del big data cultural, el recorrido funciona también como ejercicio de memoria: la cartografía de un campo que, tras Mondiacult 2025, discute su lugar en tiempos de polarización y de retorno de prácticas autoritarias.

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA ¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

MARÍA CECILIA BÁEZ
PABLO CARDOSO
COORDINADORES

.UBAECONÓMICAS

 Observatorio
CULTURAL

 rgc

Báez, María Cecilia

Observatorios culturales en ameroibérica. ¿Qué hacen los observatorios culturales? / María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso ; Compilación de María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : RGC Libros, 2026.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 11)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6776-21-1

1. Estudios Culturales. I. Cardoso, Pablo II. Báez, María Cecilia, comp. III. Cardoso, Pablo, comp. IV. Título.

CDD 306

DOL: 10.64890/7

Equipo RGC:

Nicolás Sticotti,

Emiliano Fuentes Firmani y

Leandro Vovchuk

Diseño de interior y tapa: Ana Uranga B. | melasa diseño

Corrección: Sebastián Spano

1° edición, 2026

www.rgcediciones.com.ar

© 2026 RGC - Redes de Gestión Cultural

Todos los derechos libres de ser compartidos.



Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

María Cecilia Báez y Pablo Cardoso

POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS, ABORDAJES METODOLÓGICOS Y DESAFÍOS PARA LA INCIDENCIA

OPCULT y los observatorios culturales en Brasil: entre políticas, instituciones y permanencia	41
--	-----------

Maria de Fátima Rodrigues Makiuchi y Daniela Favaro Garrossini

Observatorio Universitario de Políticas Culturales de Uruguay: un recorrido en más de dos décadas.....	64
---	-----------

Susana Dominzain y Luisina Castelli Rodríguez

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes: producir conocimiento, tejer redes e incidir en las políticas culturales desde Ecuador hacia América Latina	95
--	-----------

Pablo Cardoso

Observatorio de la Fundación Itaú: una mirada estratégica a la transformación social.....	139
--	------------

Carla Chiamareli, Esmeralda Correa Macana,

Alan Pessoa Valadares y Bruno Truzzi

El Observatorio de Políticas Culturales de Chile: historia, informes anuales y aportes a las políticas culturales	171
--	------------

Felipe Villagrán Herrera, Bárbara Negrón Marambio y

Marcela Valdovinos Suazo

**Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires: mapeo y análisis de la gestión
cultural en el ámbito universitario público de Argentina.....** 191
María Cecilia Báez

**Nuevas metodologías, intersecciones disciplinares y abordajes
de los observatorios culturales: observar, informar y producir**

**El Observatorio del Conocimiento Cultural de Bogotá:
metodología, trayectoria y casos de incidencia.....** 220
Andrea del Pilar García, Mauricio Ojeda Pepinosa, Gisela Castrillón
Moreno y Diego Maldonado Castellanos

**Observatorio de Políticas Culturales de la Universidad Autónoma
de la Ciudad de México: de las tensiones a las movilizaciones.....** 256
Laura Elena Román García

**¿Qué observamos cuando observamos cultura?
Notas desde Nodos Culturales y la observación
como práctica situada** 283
Natalia Elías Pineda

**Economías populares para la vida. El caso del Observatorio
de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes.....** 322
Laura Cifuentes, Thalía Mejía, Elisa Ardilla y María Catalina García

**La evaluación de la participación cultural universitaria:
desafíos metodológicos a partir de la experiencia
del Observatori Cultural de la Universitat de València.....** 353
Marcia Jadue Boeri y Raúl Abeledo Sanchis

Biografía de autores 377

Observatorios que participaron de este proyecto 387

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

Observar los fenómenos culturales y sus políticas en nuestros territorios no es un acto neutral. Sobre esa premisa se levanta el proyecto Observatorios culturales en Ameroibérica, una obra en dos tomos que reúne las voces de quienes producen conocimiento sobre la cultura en América Latina y España: directoras, investigadores y equipos de más de veinte observatorios universitarios, gubernamentales y de la sociedad civil.

De Bogotá a Valencia, de México a Buenos Aires, estas experiencias comparten un mismo problema y respuestas muy distintas: cómo generar información rigurosa e incidir sobre las políticas, los derechos, los trabajos y los consumos culturales en un campo marcado por la fragmentación de los datos, la discontinuidad institucional y la desigualdad estructural.

El primer tomo, "¿Qué hacen los observatorios culturales?" coordinado por María Cecilia Báez y Pablo Cardoso, reconstruye trayectorias, metodologías y capacidades de incidencia. El segundo tomo, "Miradas locales y regionales: patrimonios, ciudadanías y artes" coordinado por Laura Elena Román García y María de Lourdes Becerra Zavala, desciende a lo local y lo regional para discutir cómo se construyen los indicadores con los que se mide -y se distorsiona- la vida cultural.

Un proyecto que invita a revisar no sólo cómo observamos la cultura, sino también qué hacemos visible -y qué dejamos fuera- cuando la observamos.



www.rgcediciones.com.ar